Precios de suscricion — Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 10.º — Mahon, lunes, 29 Diciembre de 1890. — N.º 2.841

SECCION POLÍTICA

¡No estaba previsto!

Hace algunos dias, «El Imparcial» publicó un artículo de fondo excitando á los periódicos ministeriales á que manifestasen concretamente el pensamiento del Gobierno en la árdua cuestion de reorganizacion del ejército. Visiblemente, el diario demócrata creyó oportuna la ocasion, en vista de las protestas que suscitó en los periódicos que se llaman de intereses militares, la noticia de que el ministro de Hacienda pedía á sus colegas los presupuestos pronto y con quince ó veinte millones de economía, que habian de afectar muy principalmente á los gastos de Guerra y Marina. Y como á la noticia y á las protestas sucedió un Consejo de ministros, en que el general Azcárraga y el almirante Beranger dieron la callada por respuesta á las excitaciones del señor Cos-Gayon, todo inducía é induce á creer que los ministros conservadores no tienen plan determinado en la cuestion militar.

Claro es que tampoco lo tienen en muchas otras cosas de esas que estaban llamadas á arreglar con la mayor premura en junio de este año; pero en asuntos militares se podía esperar alguna precision; y nunca se presentará mejor ocasion de dar á la publicidad el pensamiento ministerial, que en víspera de las primeras elecciones por sufragio universal. Era, pues, casi seguro que la prensa ministerial cogería la ocasion por los cabellos; y ya «La Correspondencia Militar» y «El Ejército Español» se preparaban á llevar á sus suscritores las buenas nuevas que habian de recoger en las columnas de los periódicos conservadores.

Vana esperanza. Los temores de «El Imparcial» han resultado realidades; dos ó tres sueltos, en los que se regatea si Cánovas ha hecho más ó menos que Sagasta por la oficialidad del ejército, es todo lo que el diario democrático ha podido recabar con tres artículos dedicados al mismo asunto. La prensa conservadora ha tenido que enmudecer, no solo ante «El Imparcial», sino ante los estímulos que para que hablase no han escaseado los periódicos militares; y claro es que no habia de romper el silencio para decirnos lo mismo que «La Correspondencia Militar», menos comprometida con la situacion, nos ha dicho; á saber: que el general Azcárraga estaba aislado en el ministerio, reducido á tomar medidas de interés secundario, dando largas á las cuestiones graves, merced al expediente de consultas ó numerosas juntas especiales, y esperando saber á última hora si el ministerio aprobará ó no su presupuesto, piedra de toque donde han de probarse todas las lucubraciones técnicas más ó menos plausibles que el general y sus áulicos han de dar á luz.

Parece mentira que hombres tan avezados á los negocios públicos desaprovechen lecciones recientes y clarísimas. Al parecer, los conservadores creen que los planes quiméricos del general Cassola fracasaron por envidia y malas artes de los militares conspicuos, que se creyeron preteridos y humillados por el absorbente caudillo de las reformas. Y entonces, dicen, ¿no es de alabar la modestia del general Azcárraga, que busca colaboradores á docenas, altos y bajos?

No me tengo yo por perito en política, y antes del fracaso del general Cassola anuncié, y por cierto en periódicos conservadores, que vendría (como realmente ha venido) porque lo que el reformador quería hacer no cuajaba dentro de los límites infranqueables, que la opinion pública señala á los gastos de guerra. Cuando el Sr. Sagasta y su crédula mayoría le convencieron de que los famosos 20 millones de economías se convertían en muchos millones de aumentos de gasto, se separaron del general Cassola de la peor manera que supieron, sin franqueza, sin valentía, y dando con la caida de Cassola, alientos al que mas tarde habia de ser el cuchillo de los fusionistas.

Pues en el momento en que Cos-Gayon pide economías y el general Azcárraga, esperando los dictámenes de sus juntas técnicas, no sabe si lo que va á proponer cabe en el actual presupuesto ó exigirá otro mayor, dicho está que la cuestion militar en lo que es esencialmente política, en lo que no puede someterse á decisiones de especialidades, es una incógnita para el Gobierno.

Y toda aquella alarma, que los conservadores llevaron á ciertas esferas en mayo de este año, diciendo que estábamos al borde de un abismo por el descontento que en el ejército engendraba la falta de interés militar de los fusionistas, la misma podrian estos últimos explotar en el mayo venidero, para el cual se darán las mismas indecisiones, las mismas componendas, los mismos aplazamientos de que viene siendo víctima hace mucho la organizacion militar.

Y entre tanto, la nacion esquilmada seguirá pagando más de lo que debiera pagar para tener un ejército bueno, infinitamente más de lo que deberá costar el que hoy tenemos; y esto sin el mediano consuelo de que los numerosos oficiales, entre los que se invierte gran parte del presupuesto, estén satisfechos ni puedan en justicia estarlo; sin que al soldado se le atienda siquiera lo preciso para que España no figure á la cabeza de las demás naciones en la lista de mortalidad militar, y muy al final en lo que expresa los resultados de la instruccion verdaderamente militar; sin poder reformar un armamento anticuado y dotarlo de municiones modernas, sin fortificar costas y fronteras; sin ferrocarriles que nos permitan cuando menos movilizar y concentrar en breve tiempo las pocas fuerzas que tenemos dispuestas.

Quiere Dios, y gracias le sean dadas, que en todo esto no hay peligro inminente; pero como los conservadores habian venido á administrar, no deja de ser chasco pesado lo que sucede en asuntos de milicia.

GENARO ALAS.

Concluyó el retraimiento

Con el manifiesto electoral del Sr. Pí y Margall puede decirse que han desaparecido los últimos restos del retraimiento en España: toda la democracia republicana irá á las urnas. ¿Por qué no ha de ir coaligada? ¿Por qué han de ir dispersos ó en lucha fratricida los elementos llamados á constituir un solo ejército electoral?

Seguramente porque andan divididos, ó mejor dicho, distinguidos, unos por su grado de autonomismo, otros por su grado de amor á los procedimientos legales, los de más allá por su fiebre revolucionaria...; pero, ¿nada les une sobre esas distinciones interiores? ¿Nada tienen de «comun» y de «fundamental» todos esos elementos, que se miran enemigos en su oposicion respectiva? ¿No son todos partidarios de la soberanía nacional como fuente única de todos los poderes, y por lo tanto de la amovilidad de esos poderes, de la república y de los derechos personales? Pues esos principios están muy por encima de aquéllos de carácter secundario que dividen y distinguen entre sí á los elementos republicanos; y á nombre de esos principios comunes y fundamentales, debe ir unida á las urnas la democracia republicana, á fin de sacarlos triunfantes.

Ver la «distincion» y no la «comunion» es miopía insigne, producto del apasionamiento; tomar en cuenta lo que nos divide y no lo que nos une, es una arbitrariedad caprichosa; y luchar desaforadamente por el grado de soberanía nacional y de autonomía local, cuando la una y la otra están en peligro, no en el grado, sino en su principio, parece evidente locura y trastorno intelectual.

Ante un poder que declara consustancial la soberanía del rey con la del pueblo, la primera necesidad consiste en reivindicar esta última como «única» soberanía nacional; no en disputar bizantinamente entre nosotros sobre el mayor ó menor desarrollo de este principio. Reñir por perfil más ó menos en materia de autonomía y descentralizacion cuando el poder existente niega, no sólo la autonomía local, sino la vergüenza, el honor y los intereses de los ayuntamientos y diputaciones, más parece manía ó vesania de reñir que otra cosa.

La única dificultad grave que antes existía para la concordia republicana era el retraimiento revolucionario en unos, pesimista en otros: desaparecido ese obstáculo, ¿qué puede impedirnos el votar juntos?

La Hacienda Americana

y la ley de pensiones

La Hacienda de los Estados Unidos de América viene siendo objeto de envidia desde hace algunos años para los apenados ministros del continente europeo. Una Hacienda, en efecto, cuyas dificultades consisten en no saber cómo emplear un excedente cuantioso, bien puede ser mirada con envidia por aquellos que, al contrario, se ven cada año obligados á idear nuevos impuestos para hacer frente á una situacion que el desproporcionado aumento de los gastos sobre ingresos hace cada vez más difícil.

Tan envidiable prosperidad parece amenazada de inminente cambio si, como se anuncia, coincidiera la entrada del nuevo año con la desaparicion del famoso *superabit*, absorbido por la ley de pensiones, *3 Dependent Pencion Act*, la cual concede derecho á pension á todos los veteranos que no se encuentren en condiciones de ganarse la vida.

Esta ley suponia una prueba; pero dadas las costumbres que prevalecen en la gran República, ésta no será difícil de encontrar.

La ley fué votada en Junio del presente año. Durante la discusion se habia dicho que el máximum de pensiones que sería preciso conceder no pasaria de 300.000, cuyo importe no excederia de 40 millones de dollars, y que el Tesoro tendria recursos suficientes para subvenir á este aumento de gastos.

Pasó la ley: pero en los cinco meses que van trascurridos desde que ha sido votada, se han presentado ya más de 500.000 solicitudes de pension, y no hay semana que no se presenten 9 ó 10.000 más, por lo que se comienza á dudar de la posibilidad de hacer frente á los nuevos gastos con los recursos ordinarios, y hasta se anuncia que no solo desaparecerá el excedente, sino que será preciso recurrir á un empréstito ó á nuevos impuestos.

La onerosa carga que con esta ley se ha echado sobre la Hacienda americana, no disminuirá en el trascurso del tiempo, segun el *New-York Herald*, antes será cada vez mayor. «La guerra de la independencia—dice el gran periódico neoyorkino—terminó hace ciento siete años; ¿sabeis cuántas pensiones paga todavía el país por aquella guerra? veintitres. La guerra de 1812, terminó hace setenta y cinco años; ¿sabeis cuántas pensiones se pagan todavía por esta guerra? 9.013. La guerra de Méjico terminó hace cuarenta y cuatro años, y las pensiones que se pagan son 23.922. En fin, la guerra de sucesion terminó hace 25 años, y á consecuencia de esta guerra hay todavía 504.999 pensiones, sin contar las que vengan despues.»

Completa tan interesantes datos con un cuadro de las pensiones concedidas desde 1860 hasta la fecha, y termina observando que la guerra de sucesion ha costado á los Estados-Unidos 2.000 millones de dollars, y desde que terminó, ó sea desde 1865, los Estados-Unidos han pagado ya 1.299.341.000 dollars solo de pensiones.

MAHON

Segun telegrama recibido ayer, nuestro queridísimo amigo D. Rafael Prieto y Caules Diputado á Córtes por Menorca ha salido de Madrid apenas restablecido de su enfermedad con el objeto de llegar á esta ciudad el jueves próximo.

Lo que el Sr. Prieto signi-

fica para nuestra querida isla, los inmensos beneficios que á su gestion siempre patriótica debemos, le aseguran un recibimiento digno de su nombre y que esprese la gratitud y las profundas simpatías que nuestro gran partido profesa á su Diputado.

Con el mayor gusto reproducimos á continuacion el importante manifiesto electoral que nuestros queridísimos correligionarios de Ciudadela han publicado en hoja suelta, y, al hacerlo, no podemos menos de recomendar su lectura á nuestros amigos todos de la Isla, seguros de que han de estar conformes con los conceptos en él expuestos con tanta galanura de frases como elevacion de miras.

Dice así el expresado documento:

A los electores
DE ESTE PARTIDO

La opinion política

Se preparan unas elecciones para diputado á Cortes en Menorca. Uno de los candidatos se encuentra aquí, en Ciudadela; el otro se halla en Madrid, por ahora impedido: una enfermedad lo retiene en su lecho.

Nosotros defendemos á este diputado enfermo, y pretendemos llamar á las puertas de la opinion pública. Dígnese escucharnos la opinion.

A cada paso oireis decir que la política es una engañifa y que los hombres de partido solo buscan su medro personal á costa de los incautos.

Por esto muchas personas hacen gala de no tener opinion política; más eso no quita que el dia de elecciones depositen su voto en las urnas. ¿De qué manera? Solo Dios lo sabe.

Claro está que la política de pandillaje es una farsa que es preciso combatir; pero siempre existirá la política de principios, que es necesario cultivar.

¿No veis que abandonando la cosa pública á los farsantes, damos lugar á que los farsantes nos esploten?

¿Quereis buenos gobernantes? Procurad elegir hombres dignos de serlo, y no vendais vuestra primogenitura por un plato de lentejas; de lo contrario no os quejeis de los malos gobiernos.

La democracia
es el gobierno del pueblo

Semejante á la ola del Océano que marcha y retrocede, pero que siempre avanza, la democracia se extiende cada vez más en nuestras costumbres y se filtra en todas las capas sociales. No hay nadie en el dia que no sea un poquito demócrata.

Deseamos ver un pueblo que trabaje y que cumpla sus deberes; pero deseamos tambien que se acuerde de vez en cuando que tiene derechos políticos y los ejercite. Los escépticos y descorazonados se rien de esto y nos dicen como cierto hombre de Estado: "¿Qué pedazo de pan le dais al pueblo cuando le dais un derecho?" Pues le damos los medios de precaverse contra todas las tiranías; le damos la conciencia de sus actos y la dignidad que debe ser patrimonio de todos los hombres.

¿Qué le damos al pueblo al darle un derecho? Pues le damos todas las grandezas de la civilizacion; le abrimos las puertas de todos los ramos del progreso humano; anulamos á su vista los irritantes privilegios y proclamamos la igualdad ante la ley como ante Dios. Hubo un tiempo en que nada de esto existía; fué la herencia que nuestros abuelos amasaron con su propia sangre.

Preciso es recordar todo esto, no por temor á que vuelvan aquellos tiempos, sino porque no despilfarremos aquella herencia.

Hombres que os llamais *desengañados* de la política; acordaos al menos de aquellos tiempos, que todo viene al caso para unas elecciones.

El partido conservador

Es de raza híbrida, y por lo tanto infecundo. Hablamos de principios ahora, dejando á salvo las personas.

No calumniamos este partido al decir que no tiene credo político ni programa definido, porque corta de aquí, cose de allá, se ha arreglado con retazos agenos un traje que muchas veces parece vestido de arlequin.

Se diferencia del absolutismo, porque no afecta siempre la misma fisonomía: es un absolutismo con capa de libertad ó un revolucionario con máscara de órden; pero de todos modos resulta siempre un partido disfrazado.

Quiere estar bien con todos los partidos, pero en realidad no lo está con ninguno, porque todos temen que les haga traicion, por su falta de fé y su manera de ser.

Se tráta del partido conservador como escuela militante; no de esa masa de adeptos que lo apoya, porque lo de *conservador* halaga á muchos que tienen algo que conservar, ó que se sienten dominados por el espíritu de conservacion. Es verdaderamente el partido de los hombres pasivos.

Nuestros candidatos

Para representar á los menorquines en la próxima legislatura, se ofrecen dos candidatos: el uno representa el partido conservador y el otro el partido democrático. En el terreno personal ambos son personas dignísimas; porque desde luego reconocemos en el Excelentísimo Sr. Duque de Almenara Alta un carácter honrado, ilustrada inteligencia y nobles propósitos; pero desgraciadamente es patrocinado por el partido conservador.

No menos honradez ni menos ilustracion, ni menos nobleza de propósitos fecundiza el alma del señor Prieto y Caules, salido del seno de esa clase media que imprime el tono y da la norma al movimiento social; identificado desde su juventud con los principios democráticos.

El Sr. Prieto y Caules
como diputado

Juzgado le teneis. ¿Quién lo conoce? ¿Quién ignora como ha defendido en el Congreso, con fácil y elocuente palabra, las cuestiones trascendentales de interés nacional? ¿Qué poblacion de Menorca le ha confiado sus intereses que no los haya amparado, defendido y no pocas veces recabado? ¿Qué personas particulares, hasta los mismos que lo cambatieron, al dirijirse al diputado por Menorca, éste no las ha atendido siempre con solicitud, gestionando sus asuntos con diligencia?

Pues si este ha sido el Sr. Prieto y Caules, no á raiz de las elecciones, sinó en todas las épocas de su larga legislatura; que menos pueden hacer, los que le conocen, que contribuir á su reeleccion? ¿Tanto abundan en Menorca los hombres de la talla del Sr. Prieto y Caules?

El Sr. Prieto
no es de Ciudadela

Nos avergonzamos al oir, como hemos oido muchas veces, tamaña objecion; y nos avergonzamos como hijos y amantes de esta ciudad en cuyo amor no cedemos á ninguno.

¿Sabeis lo que encierra aquella espresion? Un colmo de egoismo y un principio de barbarie.

Si queremos ser formales y dignos, comencemos por rechazar aspiraciones temerarias de predileccion y compadrazgo.

¡Pues qué! el Sr. Prieto nos ha tenido abandonados?

Mas ved que el mismo derecho que nosotros tienen los demás pueblos de la Isla para ser atendidos, y un diputado se debe por igual á todos los pueblos que lo eligen. El Sr. Prieto es menorquin y deben elegirlo los menorquines, lo cual quiere decir, en términos muy claros, que su representacion no es solo de Ciudadela sinó de toda Menorca. ¡Aviados estaríamos si todos los pueblos siguieran el mismo desatentado criterio! Mahon solamente eligiría el diputado.

No hagais, pues, cuestion de cebo el haber nacido los candidatos en uno ó en otro pueblo del suelo de Menorca; de lo contrario, ¿qué papel representarían los honrados forasteros que han venido á buscar elementos de vida entre nosotros?

Los diputados de oposicion
no son atendidos

Eso es; y como el Sr. Prieto cuenta ser diputado de oposicion, el gobierno se negará siempre á satisfacerle. Así lo hemos oido á personas que desean apoyar al partido conservador: le niegan rectitud de conciencia.

¡Valiente modo de discurrir! Pero el caso es que los hechos demuestran lo contrario.

El Sr. Prieto, diputado de oposicion, ha conseguido más, muchísimo más que otros diputados adictos al gobierno.

Porque no basta pedir; es necesario saber hacerlo. No basta siquiera pedir con razon; es necesario procurar que la razon prevalezca, y en este punto el Sr. Prieto dispone, como todo el mundo sabe, de grandes ventajas.

Nadie ignora que el Sr. Prieto y Caules posee el talento de hacerse simpático á cuantos le rodean; lo que se llama el *don de gentes*. Posee además el conocimiento de lo que es Madrid y sobre todo de las regiones gubernamentales.

En Madrid los hombres como el Sr. Prieto poseen amigos en todas partes. ¿Creeis que sus ideas políticas son un obstáculo para alternar con las personas de opuesto bando? ¿Creeis que en la Córte imperan esas prevenciones absurdas, esos desvios selváticos que se observan en los pueblos cuando la opinion política se divide? Allí, como en todos los centros ilustrados, se concede más amplitud á las ideas y más tolerancia á la opinion.

¿Y el Libre Cámbio?

He aqui el *bú* con que se ha pretenido meter miedo á muchos industriales; comparando este sistema con la hidra de Lerna.

Han querido hacer de las teorias económicas del Sr. Prieto un arma de partido.

Bueno fuera construir una especie de muralla de China en la isla de Cuba, cerrar sus mercados á los productos de los Estados Unidos; excluir la baudera extranjera de los puertos antillanos...... ¿Que importa qué se arruine la isla de Cuba por no poder extraer sus azúcares, sus cafés y sus tabacos? ¿Qne importa que se vea amenazada la integridad de la patria, con tal de poder introducir allí hasta la saciedad remesas de calzado?

Vamos á cuentas. Nosotzos creemos que lo primero es comer; que para comer es necesario que nuestros productos hallen abiertos todos los mercados del mundo. Aun tratándose sólo de la isla de Cuba, la preferimos rica con la competencia que arruinada con el monopolio.

Pero no se trata de libre cambio. Considera el Sr. Prieto como deben considerar los hombres de buena fé, que la libertad de produccion reclama la libertad de comercio, aspirando á esa libertad como ideal de la ciencia económica; pero no para plantearle de golpe y porrazo en nuestra patria, suprimiendo adua-

nas y fronteras y dando al traste con la Hacienda nacional.

Esto es hasta ridículo el pensarlo.

Lo que quiere el Sr. Prieto es quitar trabas y evitar dificultades á nuestra exportacion, mediante prudentes tratados con otras naciones.

Lo quiere el Sr. Priete es trabajar para que los materiales necesarios para la fabricacion de nuestro calzado. entren con los derechos mas equftativos, y no se eleven los aranceles como hacen vuestros proteccionistas, ahora mismo, en el Consejo de Ministros últimamente celebrado.

Podrá ser el Sr. Prieto partidario de la libertad de comercio en las regiones de la clencia; pero antes y primero se arrancará la investidura de diputado, que consentir en la ruina de Menorca.

Arma sin filo es el libre cambio para esgrimirla contra el Sr. Prieto y Caules.

Las elecciones

Vosotros los que habeis vivido en América; que debeis conservar aún en vuestras venas átomos de aquel sol y de aquellas brisas; qué os parece de nuestros pobres ideales?

Mirad: apenas hay votante que tenga opinion propia. Acostumbrada la gran masa á obedecer, no sabe en su dia mandar. Es el caballo blanco de la política.

La ley deposita en sus manos el poder y ella busca un amo para consagrarle la opinion y rendirle el tributo de su derecho.

¿Porqué uo sale de las urnas la voluntad del pueblo, y ha de salir siempre el robo de esa misma voluntad?

Es preciso acudir honradamente á los comicios, y no en mesnadas inconscientes, ó como marchantes ó recaderos de oficio.

Siéntese cada uno dueño de si mismo y no se deje cohibir por nada ni por nadie, ni mucho menos se venda por unas cuantas pesetas al mayor postor.

La espreison de la voluntad, el sentimiento de la conciencia no se cotizan como las obligaciones de ferrocarril ó las acciones de Banco.

¿Temeis por vuestros intereses particulares? Tened el valor de vuestras opiniones, respetad siempre las agenas; no os aparteis una linea de vuestros deberes y observad despues quien es el impecable que os arroja la primera piedra.

Renunciad á tener carta blanca en los cafés y bodegones el dia de elecciones. Nada de borracheras ni de crápula. Nada de Césares, pero tampoco queremos Espartacos de callejon.

Quisiéramos fumigar la atmósfera con esenciás de moralidad política, para desinfectarla de miasmas de serviles aduladores, lo mismo que de cólera populachero.

Ni tirania ni demagogia: queremos democracia.

Varios demócratas.

Ciudadela 27 Diciembre de 1890.

Dice «El Pais» de Ciudadela:

La política y sus partidos.—El domingo quedo constituido en esta ciudad un centro electoral conservador y un comité liberal dinastico. Segun nuestras noticias constituyen la junta nominadora del primero los Sres. D. Pedro Alcover, D. Joaquin Comella, D. Miguel Sintes y D. Pedro Pujol; y presidente del segundo don Eduardo Pons. Tambien sabemos que se trata de constituir un comité de uuion republicana demócratica para la cual se celebrara reunion esta noche.

Faltará todavia un circulo tradicionalista para que estén representados todos los partidos que en España se disputan el poder.

Como se ve, cada cual manifiesta sus ideas ó afinidades políticas. Veremos lo que resulta despues de las próximas elecciones.

—

El vapor-correo «Nuevo Mahonés» que ayer tuvo que arribar á causa del temporal ha salido esta mañana á hora de itinerario.

—

Anoche llegó á esta ciudad el candidato conservador Sr. Duque de Almenara Alta el cual se ha hospedado en casa de D.ª Catalina Olives Martorell.

—

Despues de varios dias de estar en pleno diluvio, al fin hoy hemos gozado de un dia verdaderamente primaveral templando el sol con sus rayos la crudeza de la temperatura.

—

La funcion dada el sábado en el teatro por la compañia que actua en el casino «El Isleño» se vio regularmente concurrida siendo en extremo aplaudidos y con verdadera justicia todos los artistas.

—

Pasajeros salidos en la mañana de hoy á bordo del vapor-correo Nuevo Mahonés:

PARA ALCUDIA

D. Vicente Domingo, José Blanquer, Bernardino Martorell, Juan Bisquerra, Juan Frau, Juan Golamar, Miguel Cardona, Antonio Sastre,

PARA BARCELONA

D. Leandro Saura, Margarita Samitlo, Francisco J. Vidal, Jaime Sans, Antonio Vidal, Juan Alles, Un Sr. Oficial. Total 15.

—

Mañana martes se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Loteria Nacional que debe celebrarse en Madrid y miércoles próximo dia 31 actual.

Premio mayor, 125.000 ptas.

Precio del billete entero, 50 ptas.

id. de la fraccion ó décimo, 5 id.

Del espresado sorteo quedaban muy pocos billetes que espender en nuestras Administraciones de Loterías.

—

La falta de espacio nos impide publicar hoy la reseña de las funciones dadas en los casinos Consey y Recreo y teatro Principal en la noche del sábado y en la tarde y noche de ayer por la compañia que actua en dichas Sociedades.

Lo haremos mañana.

SECCION LITERARIA

Así suele suceder

Todo renacia.

La joven primavera trasportando sus oleadas de vida, trocadas en rocio matinal hacia reverdecer la falda de las montañas.

Tímidas se abrian las violetas en los bosques; la flor del almendro al beso sutil de las auras, deshacia sus blanquísimos pétalos, mucho más blancos que las nevadas mesetas de las cordilleras.

La brisa corria juguetona entre las ramas de los añejos encinares, entonando ese susurro melodioso, casi apagado y continuo, cual si la naturaleza, enamorada de sus bellezas, suspirara ante sus propios encantos.

La tarde era apacible.

Las jóvenes aldeanas adornadas con guirnaldas de flores, iban subiendo por la estrechísima senda que conduce á la ermita de Santa María de Gracia.

El son de las gaitas y tamboriles era interrumpido por las alegres carcajadas, lanzadas por aquellos labios encendidos como los claveles de Mayo.

Los mozos, con la chaqueta al hombro seguian á las doncellas y algunos, los mas galantes, apartaban con sus varas las zarzas y morales que en largas y erizados tallos crecian en las márgenes del camino.

Por el lado opuesto al sendero, veíase subir á la ermita, otra tanda de aldeanos y aldeanas, jóvenes y viejas quienes caminaban acompañados de una música parecida á la primera, afanosas de alcanzar la plazaleta que existe frente al santuario.

Los primeros romeros procedian de Selma; los segundos de Montinell.

Llegado que hubieron unos y otros á la ermita, despues de haber visitado su interior y dar gracias á la Virgen: mozas y mozos se entregaron á la danza, volteando llenos de contento, al son de los acordes ruidosos y plañideros de aquella música campesina.

De entre los jóvenes sobresalia uno por su gallardo aspecto; este era Tomás, el mejor tirador de escopeta de la comarca y el más corredor de los hombres de su país.

Recio al igual que los robles de su tierra, como ellos, supo resistir la fatigosa vida que se sufre en la montaña, sin que las tormentas, los calores y las nieves, hubiesen menoscabado ni rendido su fuerza.

Cojido Tomás del brazo de una linda áldeana llamada Paula, daba vueltas en el corro junto con las demás parejas, diciendo á la jóven:

¡Por tí, siento mucho amor!; yo te quiero Paula, más que el enfermo la salud, más que el ciego la vista; sin tí me moriría; sin tí no sé lo que fuera de mí. Si tu me amas, suplícote que no bailes con Ramon, el de Selma, aunque el así lo ambicione y tu familia lo desee.

¿Me lo prohibes terminantemente? respondió la joven.

Sí, dijo el mancebo. Cuando veo que se acerca para hablarte, no sé lo que pasa por mí; mi cabeza es un hervidero y noto que el corazon me dá un vuelco en el pecho. Tengo ganas de matarle y á tí tambien.

Ten confianza, repuso Paula. He dicho que te amo y puedes creerlo; ¿acaso dudas?

Parece que el alma se me vá del cuerpo si te veo cerca de él. Escucha Paula, dijo el enamorado Tomás, apartando á la joven á un lado del corro: estoy receloso. Sé que no me casaré contigo: Ramon es rico; yo no lo soy, sus haciendas y lo mucho que en ellas se cosecha, pueden tentarte.....

Aún no habia terminado Tomás las últimas frases, cuando, acercándose Ramon á Paula, le dijo en tono zumbon.

¡Vaya, muchacha! deja á quien éstas hablando, que ni para comprarte un ramo tiene; ven á bailar conmigo, que un ramo de violetas tendrás, yo te lo prometo.....

No pudo Ramon acabar sus palabras; al oir Tomás la oferta que se hacía a la que consideraba su novia, enarboló al aire su vara y dióle con ella tan terrible y seguro golpe, que le dejó tendido á sus piés.

Allí fué la riña.

Visto lo que había hecho Tomás con Ramon, hijo nativo de Montinell, los de ese pueblo, queriendo tomar la venganza por su mano, cayeron á golpes sobre el agresor, dejándole en el suelo descalabrado.

Prestándose mútua ayuda los mancebos de uno y otro pueblo, sin más reparos ni esplicaciones, empezaron un furioso combate a pedradas y bastonazos, del cual salieron algunos lisiados.

Aquello era de ver; piedras y polvo en el aire; chaquetas y gorras por el suelo; gritos, denuestos y exclamaciones lanzadas por las gargantas de los hombres que, llenos de ira se golpeaban sin piedad unos á otros; mugeres huyendo pendiente abajo y a todo correr; niños apretándose y escondiéndose en las faldas de sus madres, y los viejos apartados á un lado, animaban á los jóvenes de sus respectivos pueblos para que no cejaran en la pelea.

Nada era capaz de detener aquellas furias. Ni la vara del alcalde, ni la pareja de guardias civiles, que para que haya concordia y paz en esas fiestas, suele acudir, podian apagar el encendido rencor de los dos grupos combatientes. ¡Ea! gritaba un guardia de largos bigotes y unas largas polainas. ¡basta ya, deteneos!....

Y, no siendo su voz atendida como esperaba, comenzó con su compañero á repartir culetazos con su fusil, á diestro y siniestro, argumento que, en un santiamén, disolvió el apiñado grupo de mozos, quienes á escape, tomaron la direccion de sus pueblos.

. . . .

. . . .

A la siguiente mañana. Tomás fué conducido al juzgado del partido.

Una pobre anciana seguía llorando tras el preso y la pareja de guardias. Era la madre del agresor.

Desde el juzgado, trascurrido algun tiempo, trasladaron á Tomás al penal de Tarragona, habia sido condenado á sufrir doce años en el presidio.

¿Y Paula? me preguntarás, carísimo lector; ¿qué se hizo de Paula?

La contestacion es sencilla; los primeros dias lloró con amarguísimo pesar, al mes estaba consolada, y al año, se desposaba con un rico ganadero de su lugar, en la ermita de Santa María de Gracia que he citado.

M.ª ELENA MASERAS.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 27 7 t.

Se ha prohibido el meeting federal que se debía celebrar en Valencia.

Se está negociando por nuestro gobierno un tratado de comercio con los Estados-Unidos.

En breve se cubrirán las vacantes de senadores vitalicios.

El oro argentino se cotizó á 222.

Se ha incendiado un vapor inglés pereciendo doscientos pasageros ahogados.

Madrid 27 10-30 n.

La Gaceta publica el reglamento sobre construcciones civiles.

Continua nevando en Madrid.

Pronto se celebrará la anunciada reunion de ex-ministros liberales la que será presidida por el Sr. Sagasta.

Palma 29 11-10 m.

Ayer arreció aquí el temporal. El vapor correo de Barcelona llegó con un día de retraso. No ha llegado el vapor correo de Valencia. El «Menorca» saldrá hoy para esa á la hora de itinerario.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Recomendados por la Real Academia de Medicina — DE VIVAS PEREZ — Recetados por verdaderas eminencias de España y Ultramar

Adoptados de Real órden por el Ministerio de Marina

Adoptados en los hospitales y la marina, porque curan inmediatamente como ningun otro remedio empleado hasta el dia, toda clase de *vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxis con eruptos fétidos.* Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, como nuestros

INALTERABLES Y MARAVILLOSOS

SALICILATOS

de bismuto y cerio

que se venden en todas las farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.—Exigir la rúbrica y marca de garantia

PRECIOS:

EN TODA ESPAÑA, CAJA GRANDE, 3'50 PESETAS: PEQUEÑA, 2 PESETAS

DEPÓSITO GENERAL:

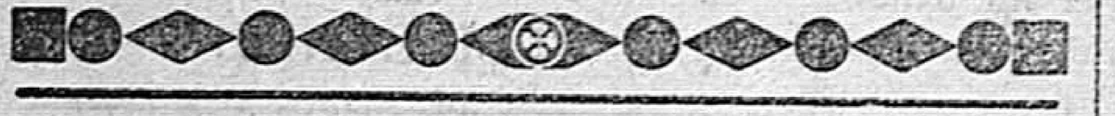
En Almería: FARMACIA VIVAS Y PEREZ

quien los remite á todas partes enviando 75 céntimos más para certificado.

POR MAYOR.—*Madrid:* Melchor García, Sociedad Ibero-Universal y José Hernandez.—*Barcelona:* Sociedad Farmacéutica, é hijos de J. Vidal y Rivas.—*Habana:* Lobé y Torralbas, Farmacia y droguería de José Sarrá.—*Puerto-Rico.* Fidel Guillemety.—*Mayagüez:* Guillermo Mulet.

AL POR MENOR

EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR



Aviso al público

Acaba de abrirse un establecimiento de vinos generosos, aguardientes y licores de todas clases en la calle Arravaleta número 24

LA VIÑA

de S. Sicre, cuyo dueño se ha propuesto vender bueno, legítimo y á los precios más económicos posibles y para que el público se convenza de la verdad de lo que decimos, á continuacion se ponen los precios á que se espenden dichos artículos.

VINOS

Jerez dulce y seco de 1 á 3 pesetas el litro.
Blanco superior calidad á 63 céntimos de peseta litro y á peseta.
Málaga dulce id. id. á 1'50 id. litro.
Id. seco id. id. á 1'50 id. id.
Pajarete viejo á 3 ptas. botella.
Lágrima, Malvasía, Moscatel y Pedro Ximenes á 3 pesetas botella.
Champagne Compte Rochebrune, carta dorada á 6 ptas. y media botella.
Id. Gran vin Des Burses á 5 ptas. botella.

AGUARDIENTES

Caña superior á 4 rs. vn. litro.
Aguardiente á 3 y medio id.
Anisado fino á 5 y medio id.
Palo extra á 4 id.
Ginebra á 4 id.
Ron á 6 id.
Cognac á 6 id.

LICORES

Crema de café, licor finísimo á 8 rs. vn. botella.
Id. de rosa, id. id. á 8 id. id.
Id. de menta, id. id. á 8 id. id.
Marrasquino de Zara á 10 id. id.
Perfecto-amor á 10 id. id.
Curaçao de Holanda á 10 id. id.

CONSERVAS

Salsa de tomates á 40 céntimos de peseta pote.
Pimientos morrones á 3 rs. vn. pote.
Aceitunas sevillanas Manzanilla á 40 céntimos de pta. libra de 400 gramos.
Variantes á 3 rs. vn. pote.
Galletitas clase superior á 3, 4, 5 y 6 rs. vn. libra de 400 gramos.

Azúcar blanco Habana superior á 38 cénts. de pta. la libra de 400 gramos.
Azúcar terciado Habana superior á 30 cénts. de pta. la libra de 400 gramos.
Manteca de cerdo catalan refinada á 80 cénts. de pta. la libra de 400 gramos, ó sea á 32 céntimos de escudo.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. ÇASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de España y América.

EL ARCA DE NOÉ

2, HANNOVER, 2

En el citado establecimiento se encontrará:

Queso de Holanda.
Id. de Gruyere.
Id. de Brú.
Id. de Newfchatel.
Id. de Mahon.
Gran surtido de galletitas de Viñas, frescas.
Turron de Jijona, por libras.
Id. id. en cajitas de una libra.
Id. id. id. de media libra.
Id. de Ciudadela, fuerte.
Id. de Cataluña, fuerte.
Id. de Mahon, fuerte.
Id. de la Reina.
Dátiles moscateles en cajitas.
Higos de Smirna.
Id. de Fraga.
Galletas inglesas.
Ciruelas imperiales secas.
Cajitas de frutas candidas y por libras.
Id. de pasta de guayaba.
Id. de jalea de id.
y vinos, licores, champagne y otros.

Está para vender un carreton, un carro y un caballo de cuatro años.
Informarán en esta imprenta.

Agencia Administrativa
MAHON

EN VENTA

Lo está una casa sita en la calle de San Fernando número 37 de esta ciudad.

* * *

Campillo en "Son Xuriguer" (San Luis) de unos once almudes sembradío.
Los títulos de propiedad y condiciones de dichas ventas se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Agencia.

* * *

Una casa sita en la calle de Gracia n.° 57.
Los títulos de propiedad y condiciones de la venta se hallan de manifiesto en esta Agencia.

* * *

Esta Agencia se encargará de gestionar en las Oficinas Municipales y de Hacienda las alteraciones causadas en las fincas rústicas y urbanas por ventas, permutas, reunion, division, sucesiones y demás á fin de que cada propietario satisfaga la contribucion que justamente le corresponde.

Historia de la Isla de Menorca
POR D. PEDRO RIUDAVETS Y TUDURY

Véndese en el despacho de la imprenta de este periódico, calle Nueva núm. 25, á 30 pesetas ejemplar.

Pianos para alquilar
Comercio, 3.

Flores del alma Coleccion de poesías de D.ª A. Marcelina Vinent. Véndese en la imprenta de este periódico.

Listas de embarque Véndense á 5 céntimos de peseta ejemplar en la imprenta de este periódico.

Para vender Lo está la casa calle de Alonso III n.° 3.
Informarán en el Centro General de Negocios de Goñalons, Carreras y Compañía.

Para vender Están las casas de la calle Cos de Gracia núms. 87, 89, 91 y 93, sueltas ó en conjunto. Informes, su dueño Cos 83.

Fées de vida Véndense al precio de cinco céntimos de peseta ejemplar en el despacho de la imprenta de este periódico, calle Nueva núm. 25.

Tarjetas de visita Imprenta de EL LIBERAL.

MUEBLES

Se venden en la calle de Gracia número 21.

Turron de Jijona

Se ha recibido el legítimo y las ricas peladillas en la Plaza del Príncipe n.° 17.

Estereria

La Catalana

COMPAÑÍA DE SEGUROS

contra incendios y esplosiones de gas

á prima fija

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.

Capital social 20.000.000 de reales.

Subdirector en la isla de Menorca don Pascual José Hernandez.

Calendarios para 1891

Véndense Americanos y de las Baleares en el despacho de la imprenta de este periódico, calle Nueva 25.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES
San José, frente al fielato.
Despacho: Calle Nueva, núm. 25